

XXXV

Premio Internacional de Poesía y Narrativa

2020

MIGUEL FERNÁNDEZ



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA E INDUSTRIAS
CULTURALES Y DEL LIBRO



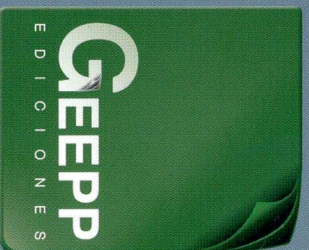
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Fomento, e Igualdad

PATROCINADO POR:



IES MIGUEL FERNÁNDEZ
MELILLA

XXVI Premio Internacional de Poesía y Narrativa

MIGUEL FERNÁNDEZ

En homenaje al poeta melillense Miguel Fernández (1931-1993), el IES MIGUEL FERNÁNDEZ convoca el XXVI Premio de Poesía y Narrativa para jóvenes de nacionalidad española e hispanohablantes con arreglo a las siguientes

BASES

1.- Podrá concursar el alumnado con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, cumplidos durante el año 2020. No podrán participar quienes obtuvieran el primer premio en ediciones anteriores.

2.- Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no premiados en otros certámenes ni publicados en formato digital. La temática y el procedimiento serán libres, aunque se tendrá especial consideración con aquellos trabajos que respeten el lenguaje inclusivo.

3.- Los trabajos presentados para la modalidad de **NARRATIVA** tendrán una extensión mínima de cuatro páginas y una máxima de ocho. Los trabajos presentados para la modalidad de **POESÍA** tendrán una extensión mínima de catorce versos y una máxima de cuarenta en un solo poema. Los trabajos se presentarán en DIN A-4, mecanografiados a una sola cara, doble espacio y letra Times New Roman 12 o similar. Las personas participantes en el XXVI PREMIO MIGUEL FERNÁNDEZ podrán presentar tantos trabajos como deseen, siempre que respeten el sistema de plica en todo momento.

4.- El plazo de admisión quedará cerrado el 15 de febrero de 2020.

5.- Solo se admitirán los trabajos enviados a través de correo electrónico a la dirección: premiomfernandez@yahoo.es y de la siguiente manera:

- en el asunto del correo electrónico deberá indicarse: **XXVI Premio MF.**

-el correo incluirá dos documentos adjuntos en formato pdf: uno llamado **OBRA.pdf**, es decir, con el título del trabajo presentado, que contendrá únicamente el trabajo sin firmar; otro llamado **DATOSPERSONALES.pdf**, que incluya en su interior el título de la obra, nombre y apellidos, copia escaneada del DNI o documento que acredite la identidad, dirección, localidad y centro en el que se estudia, teléfono personal y teléfono del centro para facilitar el contacto.

6. Se otorgarán los siguientes premios, patrocinados por GEEPP Ediciones:

-en **NARRATIVA**, un Primer Premio de 600€, placa y publicación del texto premiado, y un Segundo Premio de 200€, placa y publicación del texto premiado.

-en **POESÍA**, un Primer Premio de 600€, placa y publicación del texto premiado, y un Segundo Premio de 200€, placa y publicación del texto premiado.

7. Una vez que el Jurado haya fallado el premio, se hará público a través de los medios de comunicación locales y en la propia web del instituto, <http://iesmiguelfernandez.educalab.es>. La entrega de premios tendrá lugar el viernes 8 de mayo de 2020 durante el acto académico en homenaje al poeta.

8. Los premios podrán declararse desiertos.

9. No se devolverán los trabajos.

10. La participación en el XXVI PREMIO implica la aceptación de las presentes bases y el incumplimiento de alguna de ellas será motivo de exclusión.

IES MIGUEL FERNÁNDEZ

C/ General Astilleros s/n, 52005, Melilla

<http://iesmiguelfernandez.educalab.es> 952676711